

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****716** YELGES, S.L.

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián, publica:

Que en la pieza de ejecución n.º 104/11, seguidos contra el deudor YELGES, S.L., con CIF B-20493516, se ha dictado decreto de fecha 2/1/2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 14.592,81 euros de principal y de 2.627 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 3 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120000194-1